

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias  
Del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

**Estados financieros**

Al 30 de Junio del 2011 y 2010

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias  
Del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

**Índice de contenido**

	<b>Cuadro</b>	<b>Página</b>
Balance de situación	A	1-2
Estado de resultados	B	3
Estado de cambios en el patrimonio	C	4
Estado de flujos de efectivo	D	5
Notas a los estados financieros		6

**Cuadro A**  
**(1 de 2)**

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias  
del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

**Balance de situación**  
al 30 de Junio  
(en colones sin céntimos)

	Notas	2011	2010
<b>Activo</b>			
<b>Disponibilidades</b>	¢		
Efectivo		2,500,000	1,000,000
Cuentas corrientes en entidades financieras públicas del país		358,238,110	153,378,572
<b>Total</b>	7.1 y 17	<b>360,738,110</b>	<b>154,378,572</b>
<b>Inversiones en valores (disponibles para la venta)</b>			
Valores emitidos por el Banco Central de Costa Rica		3,251,683,670	3,251,683,671
Valores del Gobierno		9,480,250,000	2,231,701,242
Valores en el Sector Público No Financiero del País		338,054,683	0
Valores emitidos por otras entidades Públicas y Privadas		0	176,137,500
Valores emitidos con pactos de Recompra		0	0
Valores en el Sector Privado No Financiero del País		0	0
Primas y descuentos		(116,648,156)	(70,980,242)
Plusvalía no realizada por valoración		(269,778,163)	(322,874,888)
<b>Total</b>	7.2	<b>12,683,562,034</b>	<b>5,265,667,282</b>
<b>Cuentas y productos por cobrar a corto plazo</b>			
Comisiones por cobrar		754,515,463	207,889,395
Cuentas por cobrar diversas		163,989,296	5,714,646
Productos por cobrar		362,982,760	133,771,036
Estimación por riesgo de crédito y deterioro de cuentas por cobrar		0	(81,182)
<b>Total</b>	7.3	<b>1,281,487,519</b>	<b>347,293,895</b>
<b>Otros activos a corto plazo</b>			
Útiles de oficina y enseres		72,906,061	30,613,277
Otros activos a corto plazo		91,578,183	130,260,331
Propiedad, planta y equipo, neto	7.4	764,944,729	707,971,158
<b>Total</b>		<b>929,428,973</b>	<b>868,844,766</b>
Activos intangibles, neto:			
Programas informáticos, <i>software</i>		129,028,466	172,641,105
Plusvalía comprada		4,534,150,000	0
<b>Total</b>	7.5	<b>4,663,178,466</b>	<b>172,641,105</b>
<b>Otros activos a largo plazo, neto</b>		373,060,914	19,650,624
<b>Total</b>		<b>373,060,914</b>	<b>19,650,624</b>
<b>Impuesto sobre la Renta Diferido</b>		166,060,052	113,468,003
<b>Total activo</b>	¢	<b>20,457,516,068</b>	<b>6,941,944,249</b>

Sigue...

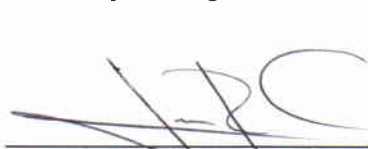
...viene


Operadora de Planes de Pensiones Complementarias  
del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

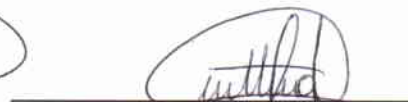
**Balance de situación**  
al 30 de Junio  
(en colones sin céntimos)

	Notas	2011	2010
<b>Pasivo</b>			
Documentos y cuentas por pagar, corto plazo	7.6 ¢	81,168,288	137,781,422
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	7.6	5,937,253,042	0
Provisiones, corto plazo		885,969,016	862,883,520
Retenciones de ley		78,763,147	59,942,053
Impuestos por pagar		159,250,056	223,594,225
Impuestos sobre renta diferido		1,391,497	0
<b>Total pasivo</b>		<b>7,143,795,045</b>	<b>1,284,201,221</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital social	8	1,998,570,868	1,298,570,868
Aportes para incrementos de capital		7,244,305,875	850,632,012
Capital mínimo de funcionamiento:		2,251,881,163	
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias		0	1,708,601,306
Fondo de Capitalización Laboral		0	307,027,537
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias		0	200,969,039
Fondo de Ahorro Voluntario		0	41,235
Fondos creados por Leyes Especiales		0	35,242,046
<b>Total</b>	8	<b>2,251,881,163</b>	<b>2,251,881,163</b>
Reserva legal		318,877,629	259,714,174
Utilidades acumuladas		1,191,077,022	656,914,109
Utilidades del ejercicio		497,853,181	566,043,123
Plusvalía no realizada por valoración a mercado		(188,844,714)	(226,012,421)
<b>Total patrimonio</b>		<b>13,313,721,023</b>	<b>5,657,743,028</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	¢	<b>20,457,516,068</b>	<b>6,941,944,249</b>
Fondos de pensión complementarios administrados	9 ¢	788,619,196,659	481,020,915,611
Títulos de Unidades de Desarrollo en custodia (Tudes)	9 ¢	2,010,167,372	1,785,317,283
Valores en Custodia Inversiones Propias	9 ¢	8,499,808,120	5,664,637,944
Garantías de participación y cumplimiento	9 ¢	155,762,017	264,534,115
Cuentas de Orden por Fideicomiso	9 ¢	433,024,190	0

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

  
MBA. Marvin Rodríguez C.,  
Gerente General

  
Lic. Arnoldo Paniagua B.,  
Auditor Interno

  
Licda. Cinthya Solano F.,  
Jefe Administración y Finanzas

**Cuadro B**

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias  
del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

**Estado de resultados**  
por los períodos del 30 de Junio  
(en colones sin céntimos)

	Notas	2011	2010
<b>Ingresos operacionales</b>			
Comisiones sobre rendimientos	12 €	93,957,536	1,257,165,854
Comisiones sobre aportes	13	0	1,082,619,997
Comisiones sobre saldos administrados	14	4,523,372,785	871,659,146
Ingresos operacionales diversos		47,764,413	9,532,036
<b>Total ingresos</b>		<b>4,665,094,734</b>	<b>3,220,977,033</b>
<b>Gastos del personal</b>			
Gastos generales:	10	2,036,119,016	1,567,978,916
Comisiones del Sistema Centralizado de Recuadación (SICERE)		448,601,029	301,797,029
Otros gastos generales	11	1,817,406,995	776,721,123
<b>Total</b>		<b>4,302,127,041</b>	<b>2,646,497,068</b>
<b>Resultado operacional bruto</b>		<b>362,967,692</b>	<b>574,479,965</b>
<b>Ingresos financieros</b>			
Ingresos Financieros por Disponibilidades		8,427,444	2,011,897
Intereses sobre inversiones de la Operadora		278,020,482	213,731,779
Ganancias por fluctuación de cambios		51,395,790	173,017,374
Negociación de instrumentos financieros		37,308,313	26,154,143
<b>Total</b>		<b>375,152,029</b>	<b>414,915,193</b>
<b>Gastos financieros</b>			
Negociación de instrumentos financieros		77,774,587	23,042,085
Pérdida por fluctuación de cambios		26,169,064	193,710,688
Otros Gastos Financieros		3,789,866	2,037,046
<b>Total</b>		<b>107,733,517</b>	<b>218,789,819</b>
<b>Resultado financiero bruto</b>		<b>630,386,205</b>	<b>770,605,340</b>
<b>Otros ingresos</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Otros gastos</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Utilidad del período antes del impuesto sobre la renta</b>		<b>630,386,205</b>	<b>770,605,340</b>
Impuesto sobre la renta		120,484,567	183,757,460
Impuesto sobre renta diferido		0	0
<b>Utilidad del período después del impuesto sobre la renta</b>	€	<b>509,901,637</b>	<b>586,847,880</b>
<b>Aporte Ley de Emergencia Nacional</b>		<b>12,048,457</b>	<b>20,804,756</b>
<b>Utilidad (perdida) Neta</b>	€	<b>497,853,181</b>	<b>566,043,123</b>

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

  
MBA. Marvin Rodríguez C.,  
Gerente General


  
Lic. Arnoldo Paniagua B.,  
Auditor Interno

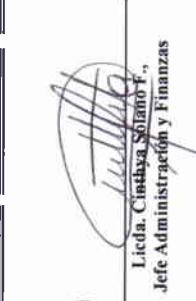
  
Licda. Cinthya Solano F.,  
Jefe Administración y Finanzas

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias  
del Banco popular y de Desarrollo Comunal S.A  
**Estado de cambios en el patrimonio**  
por los periodos del 30 de Junio  
(en colones sin céntimos)

Notas	Capital social	Aportes para incrementos de capital	Capital mínimo de funcionamiento	Reserva legal	Utilidades (pérdidas) acumuladas	Utilidades (pérdidas) del ejercicio	Utilidad (pérdida) no realizada por valoración a precio de mercado	Total
<b>Saldos al 01 de enero del 2010</b>	¢ 1,298,570,868	850,632,012	2,251,881,163	204,839,397	1,407,449,247	0	(212,858,669)	5,800,514,018
Asignación de utilidad del periodo anterior	0	0	0	0	0	0	0	0
Capitalización utilidad(perdida) del periodo anterior	0	0	0	0	(23,248,567)	0	0	(23,248,567)
Distribución de utilidad periodo 2009	0	0	0	0	(656,914,109)	0	0	(656,914,109)
Variación eb aportes para incremento de capital	0	0	0	0	0	0	0	0
Variación del capital mínimo de funcionamiento	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuesto de renta diferido	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuesto por pagar 2009	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado del periodo	0	0	0	0	(70,372,462)	566,043,123	0	566,043,123
Asignación de reserva legal	0	0	0	54,874,777	0	0	0	(15,497,685)
Cambios en el valor razonable de las inversiones en valores	0	0	0	0	0	0	(13,153,752)	(13,153,752)
<b>Saldos al 30 de Junio del 2010</b>	¢ 1,298,570,868	850,632,012	2,251,881,163	259,714,174	656,914,109	566,043,123	(226,012,421)	5,657,743,028
<b>Saldos al 01 de enero del 2011</b>	¢ 1,998,570,868	7,244,305,875	2,251,881,163	318,877,629	597,750,654	1,186,652,736	(223,880,620)	13,374,158,305
Asignación de utilidad del periodo anterior	0	0	0	0	0	0	0	0
Capitaliza utilidad (perdida) del periodo anterior	0	0	0	0	1,186,652,736	(1,186,652,736)	0	0
Distribución de utilidad periodo 2010	0	0	0	0	(593,326,368)	0	0	(593,326,368)
Variación en aportes para incremento de capital	0	0	0	0	0	0	0	0
Variación del capital mínimo de funcionamiento	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuesto de renta diferido	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuesto por pagar 2010	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado del periodo	0	0	0	0	0	497,853,181	0	497,853,181
Asignación de reserva legal	0	0	0	0	0	0	0	0
Cambios en el valor razonable de las inversiones en valores	0	0	0	0	0	0	35,035,906	35,035,906
<b>Saldos al 30 de Junio del 2011</b>	¢ 1,998,570,868	7,244,305,875	2,251,881,163	318,877,629	1,191,077,022	497,853,181	(188,844,714)	13,313,721,023

Las notas son parte integrante de los estados financieros.


  
MBA. Marvin Rodríguez C.,  
Gerente General


  
Licda. Cinthya Siano F.,  
Jefe Administración y Finanzas

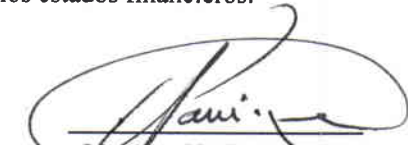
Operadora de Planes de Pensiones Complementarias  
del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

**Estado de flujos de efectivo**  
por los períodos del 30 de Junio  
(en colones sin céntimos)

	Notas	2011	2010
<b>Actividades de operación</b>			
Utilidad de ejercicio:	¢	140,403,606	(26,074,083)
Amortización de los programas informáticos		89,426,771	4,735,239
Efecto por valoración de inversiones		11,488,631	(246,075)
Gastos de depreciación y amortización		16,062,219	15,803,123
Efectivo provisto para cambios en activos y pasivos de operación:			
Cuentas por cobrar		(177,553,870)	424,403,221
Documentos y cuentas por cobrar, corto plazo		3,166,746,381	10,944,300
Provisiones, corto plazo		10,772,201	9,018,782
Retenciones de ley		(3,203,733)	(23,487,276)
Impuesto sobre la renta		34,857,582	(29,045,571)
<b>Efectivo provisto por actividades de operación</b>		<b><u>3,288,999,787</u></b>	<b><u>386,051,660</u></b>
<b>Actividades de inversión</b>			
Adiciones compra de <i>software</i>		0	0
Adiciones de mobiliario y equipo		(255,533)	0
Retiro de mobiliario y equipo		0	0
Útiles de oficina y enseres		(55,276,567)	1,734,486
Otros activos circulantes		(17,211,408)	(115,199,407)
Otros activos de largo plazo		12,460,037	380,786
<b>Efectivo (usado) por las actividades de inversión</b>		<b><u>(60,283,471)</u></b>	<b><u>(113,084,135)</u></b>
<b>Actividades financieras</b>			
Aportes para incrementos de capital		0	0
Compra de inversiones para la venta		(3,558,046,795)	336,001,649
<b>Efectivo neto (usado) en actividades financieras</b>		<b><u>(3,558,046,795)</u></b>	<b><u>336,001,649</u></b>
Aumento (disminución) en disponibilidades		(329,330,479)	(63,034,124)
Disponibilidades al inicio del mes		690,068,589	217,412,696
Disponibilidades al final del mes	17 ¢	<b><u>360,738,110</u></b>	<b><u>154,378,572</u></b>

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

  
MBA. Marvin Rodríguez C.,  
Gerente General

  
Lic. Arnoldo Paniagua B.,  
Auditor Interno

  
Licda. Cinthya Solano F.,  
Jefe Administración y Finanzas

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias  
Del Banco Popular y de Desarrollo Popular, S.A.

**Notas a los estados financieros**

Al 30 de junio del 2011 y 2010  
(En colones sin céntimos)

**Nota 1 Resumen de operaciones y principales políticas contables**

**a. Constitución y operaciones**

Hasta mayo de 2000, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal (el Banco, Banco Popular) administraba los planes de pensión por medio de su División Operadora del Fondo de Pensiones Complementarias, la cual fue constituida en 1993 y autorizada para operar como tal en junio de 1996.

Como resultado de la creación de la Ley Reguladora del Mercado de Valores (Ley No.7732) se estableció que toda operadora de planes de pensiones se debe constituir como sociedad anónima, autorizándose a los bancos públicos a constituir estas sociedades. En cumplimiento con esa ley el Banco constituyó la Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. (Popular Pensiones, la Operadora) como sociedad anónima en octubre de 1999 e inició operaciones en mayo del 2000. Las oficinas centrales están domiciliadas en San José Costa Rica.

Su operación se encuentra regulada por la Ley No. 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y del Código de Comercio, la Ley de Protección al Trabajador No.7983 y por las normas y disposiciones de la Superintendencia de Pensiones (Supen).

Su principal actividad es la administración de planes de pensiones complementarias y ofrecer servicios adicionales de planes de invalidez y muerte a los afiliados de los fondos. Al 30 de junio del 2011 administra diez planes de pensiones complementarias, y al 2010 administraba diez planes de pensiones complementarias: Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en colones y dólares, Fondo de Capitalización Individual, Fondo de Capitalización Laboral, Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias, Fondo de Jubilaciones del Personal del Instituto Costarricense de Turismo, Fondo de Capitalización Individual de los Empleados del Banco Crédito Agrícola de Cartago, Fondo Cerrado de Capitalización Colectiva de los Empleados del Banco Crédito Agrícola de Cartago, Fondos Voluntario Colones "B" y Fondo Voluntario Dólares "B".

La Operadora es una subsidiaria en propiedad total del Banco Popular y de Desarrollo Comunal.



**b. Base de presentación**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (Conassif) y la Supen, que es una base comprensiva de contabilidad diferente de las normas internacionales de información financiera (NIC, NIIF) de las cuales indicamos las principales diferencias en la nota 20.

**c. Principales políticas contables**

**c.1 Moneda**

Los registros de contabilidad son llevados en colones costarricenses (¢), que es la moneda de curso legal en la República de Costa Rica. Las transacciones en monedas extranjeras son registradas al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción; los saldos pendientes a la fecha de cierre son ajustados al tipo de cambio en vigor a esa fecha y la diferencia de cambio resultante es liquidada por resultados de operación.

**c.2 Reconocimiento de ingresos y gastos**

Se utiliza en general el principio contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos y los gastos.

**c.3 Instrumentos financieros**

La normativa actual requiere registrar las inversiones en valores como disponibles para la venta. Las inversiones disponibles para la venta se valoran a precio de mercado utilizando la metodología de la Bolsa Nacional de Valores, S.A. y la Metodología para la valoración de la Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

El efecto de la valoración a precio de mercado de las inversiones disponibles para la venta se incluye en una cuenta patrimonial.

La compra y venta de activos financieros por la vía ordinaria se registran por el método de la fecha de liquidación, que es aquella en que se entrega un activo a la Operadora o por parte de ella.

Los instrumentos financieros son registrados inicialmente al costo, incluyendo los costos de transacción. Para los activos financieros, el costo es el valor justo de la contrapartida entregada. Los costos de transacción son aquellos que se originan en la compra de las inversiones.

Un activo financiero es dado de baja cuando la Operadora no tenga control sobre los derechos contractuales que componen el activo. Esto ocurre cuando los derechos se realizan, expiran o ceden a terceros.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

Las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar se registran al costo amortizado, el cual se aproxima o es igual a su valor de mercado.

Las primas y descuentos sobre inversiones se amortizan por medio del método del interés efectivo.

**c.4 Método de contabilización de productos por cobrar**

La contabilización de los productos por cobrar es por el método de devengado, de acuerdo con la normativa vigente.

**c.5 Efectivo y equivalentes de efectivo**

La Operadora considera como efectivo y equivalentes de efectivo los recursos disponibles en cuentas bancarias.

**c.6 Errores fundamentales**

Los errores fundamentales que se relacionen con periodos anteriores se ajustan retrospectivamente para restaurar comparación.

**c.7 Cuentas de orden**

La Operadora registra en cuentas de orden el valor del activo neto de los fondos que administra, los títulos de unidades de desarrollo (Tudes) y las garantías de participación y cumplimiento según la Ley de Contratación Administrativa (Ley No.7494). Además valores en Custodia Inversiones Propias.

**c.8 Reserva legal**

De acuerdo con la legislación vigente y disposiciones estatutarias la Operadora registra una reserva con cargo a utilidades igual a 5% de la utilidad neta hasta alcanzar 20% del capital social.

**c.9 Período económico**

El período económico inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre del mismo año.

**c.10 Deterioro en el valor de los activos**

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable. Esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por reevaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continua del activo a lo largo de la vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genera entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

**c.11 Impuesto sobre la renta corriente y diferido**

La Operadora calcula el impuesto sobre la renta corriente sobre la utilidad contable excluyendo ciertas diferencias entre la utilidad contable y la utilidad gravable. El impuesto sobre la renta diferido es determinado usando el método pasivo sobre todas las diferencias que existen a la fecha de los estados financieros, entre la base fiscal de activos y pasivos y los montos para propósitos financieros.

El impuesto sobre la renta diferido es reconocido sobre todas las diferencias temporales gravables y las diferencias temporales deducibles, siempre y cuando exista la posibilidad de que los pasivos y activos se lleguen a realizar.

**c.12 Comisiones por administración**

Los fondos deben pagar a la Operadora una comisión por administración. Tal comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente.

Al 30 de junio del 2011 y 2010, los porcentajes de comisión vigentes se detallan como sigue:

	2011	2010
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en colones A (1)	1.5 %	1.5%
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en US dólares A (2)	1%	10%
Fondo de Capitalización Individual	10%	10%
Fondo de Capitalización Laboral	2%	2%
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias (3)	1.1%	8%
Fondo de Jubilaciones del Personal del Instituto Costarricense de Turismo	10%	10%
Fondo de Capitalización Individual de los Empleados del Banco Crédito Agrícola de Cartago	6%	6%
Fondo Cerrado de Capitalización Colectiva de los Empleados del Banco Crédito Agrícola de Cartago	1%	1%
Régimen Voluntario de pensiones Complementarias en Colones B(1)	1.5%	1.5%
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en US dólares B (2)	1%	10%

(1) Por la administración de estos fondos la Operadora devenga comisión de 1.5% sobre saldos administrados, 10% sobre rendimientos para afiliados que estén bajo el sistema de fideicomiso y finalmente, se mantienen porcentajes sobre rendimientos para aquellos afiliados que tienen condiciones especiales bajo el esquema que mantenía IBP Pensiones; esto según lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley de Protección al Trabajador, capítulo IV.

(2) Por la administración de estos fondos, la Operadora devenga comisión de 1% sobre saldos administrados y se mantienen porcentajes sobre rendimientos para aquellos afiliados que tienen condiciones especiales bajo el esquema que mantenía IBP Pensiones; esto según lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley de Protección al Trabajador, capítulo IV.

(3) A partir del mes de enero del año 2011 el cobro de comisión pasó de ser 8% sobre rendimientos y 3% sobre aportes, a un 1.10% sobre saldo administrado, según lo establecido por el CONASSIF.

### **c.13 Uso de estimaciones**

La normativa emitida por el Conassif y la Supen requiere que la administración de la Operadora registre estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los

montos de los ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

**c.14 Propiedad, planta y equipo**

La propiedad, planta y equipo se registran originalmente al costo. Los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones menores se cargan a resultados del ejercicio en que se generan.

**c.15 Depreciación**

La propiedad, planta y equipo se deprecian por el método de línea recta sobre el costo con base en la vida útil estimada de los activos respectivos de acuerdo con las disposiciones de la Ley del Impuesto de sobre la Renta.

Los porcentajes de depreciación utilizados se basan en la vida útil estimada siguientes.

	<b>Años</b>
Equipo de cómputo	5
Mobiliario y equipo de oficina	10
Vehículos	10
Equipo de comunicación	10

**c.16 Prestaciones sociales**

La legislación laboral requiere el pago de auxilio de cesantía al personal despedido sin justa causa, por muerte o pensión. La Operadora traspasa mensualmente a la asociación solidarista de sus empleados 5,33% del salario de todos los empleados, 1,5% al Régimen Obligatorio de Pensiones y 1,5% al Fondo de Capitalización Laboral.

**c.17 Activos intangibles**

El activo intangible corresponde a los programas informáticos que se registran al costo y se amortizan por el método de línea recta durante la vida útil estimada de cinco años.

**c.18 Custodia de títulos valores**

Los títulos valores de las inversiones de la Operadora y de los fondos que administra se encuentran custodiados en BN Custodio y en BPDC Custodio y HSBC Custodio a través de la cuenta de custodia a nombre del fondo respectivo. Las Inversiones propias se encuentran Custodiadas por Popular Valores.

La Operadora deposita oportunamente en las custodias especiales para los fondos las inversiones propias y para las inversiones que respaldan el capital mínimo de funcionamiento los valores que respaldan las inversiones, y mantiene conciliaciones de los instrumentos financieros custodiados respecto de los registros contables.

## **Nota 2 Capital mínimo de constitución y de funcionamiento**

### **2.1 Capital mínimo de constitución**

Al 30 de junio del 2011 el capital social de Popular Pensiones es ¢1.998.570.868 representado por 1.998.570.868 acciones comunes y nominativas de ¢1.00 cada una, suscritas y pagadas por el Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Al 30 de junio del 2010 el capital social de Popular Pensiones es ¢1.298.570.868 representado por 1.298.570.868 acciones comunes y nominativas de ¢1.00 cada una, suscritas y pagadas por el Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

### **2.2 Capital mínimo de funcionamiento**

De conformidad con el artículo 37 de la Ley de Protección al Trabajador la Operadora debe disponer de un capital mínimo de funcionamiento equivalente a un porcentaje de los fondos administrados.

Según el acta de la sesión 742-2010, celebrada por el CONASSIF el 12 de septiembre del 2010, y publicada en la gaceta 200 el de 16 de octubre del 2009. Se reforma el Reglamento de Apertura y Funcionamiento de las Entidades Autorizadas, en su artículo 48, para que las operadoras de pensiones calculen el Capital Mínimo de Funcionamiento con el 0.50% del valor del activo neto administrado por la entidad.

La Operadora ha registrado un capital mínimo de funcionamiento al 30 de junio del 2011 de ¢ 2.251.881.163 y al 2010 ¢ 2.251.881.163.

**Nota 3 Operaciones con partes relacionadas**

A continuación se presenta el detalle de los saldos y transacciones con partes relacionadas al 30 de junio:

Saldos	2011	2010
<b>Activo:</b>		
Efectivo en cuenta corriente:		
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	€ 119,752,137	€ 130,704,960
Inversiones en valores:		
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	0	0
Cuentas por cobrar:		
Fondos de Pensión Administrados	754,515,463	207,889,395
Cuentas por Cobrar Banco Popular	318,400	
<b>Total Activo</b>	<b>€ 874,586,000</b>	<b>€ 338,594,355</b>
<b>Ingresos:</b>		
Comisiones:		
Fondos de Pensión Administrados	€ 4,617,330,321	€ 3,211,444,997
Cuenta corriente y cuentas de ahorros Banco Popular y de Desarrollo Comunal	8,427,444	2,011,897
	<b>€ 4,625,757,764</b>	<b>€ 3,213,456,894</b>

Al 30 de junio de 2011 y 2010, los grupos vinculados a la Operadora son Banco Popular y de Desarrollo Comunal, Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A. y Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A y Popular Agencia de Seguros S.A

**Nota 4 Fianzas, avales, garantías y otras contingencias**

No se considera que haya fianzas, avales, garantías ni otras contingencias y compromisos irrevocables de la Operadora que pudieran afectar la liquidez y solvencia ni la posibilidad de pérdidas potenciales.

**Nota 5 Activos sujetos a restricciones**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Protección al Trabajador la Operadora debe tener un capital mínimo de funcionamiento equivalente a un porcentaje de los fondos administrados (según se detalla en nota 2 de este informe), los cuales ascienden a € 2.251.881.163.

## Nota 6 Monedas extranjeras

Los tipos de cambio empleados al 30 de junio del 2011 y 2010 para la conversión de activos y pasivos en monedas extranjeras corresponde a la compra y venta de dólares americanos proporcionado por el BCCR de ¢ 498.61 y ¢ 509.57 y ¢ 529.91 y ¢ 540.24 ¢ por cada US \$1.00 respectivamente.

## Nota 7 Composición de los rubros de los estados financieros

### 7.1 \*Disponibilidades

Al 30 de junio estas cuentas se componen de:

	2011	2010
Efectivo en caja y bóveda	¢ 2,500,000	¢ 1,000,000
Cuentas Corriente	358,238,110	153,378,572
<b>Total</b>	<b>¢ 360,738,110</b>	<b>¢ 154,378,572</b>

### 7.2 Inversiones en valores (disponibles para la venta)

El detalle de las inversiones en valores (disponibles para la venta) al 30 de junio del 2011 y 2010 es el siguiente:

	2011	2010
Valores del BCCR	¢ 3,251,683,670	¢ 3,251,683,671
Valores del Gobierno	9,480,250,000	2,231,701,242
Valores en el Sector Público no Financiero del País	338,054,683	0
Valores emitidos por entidades financieras públicas y privadas	0	176,137,500
Primas y Descuentos	(116,648,156)	(70,980,242)
Plusvalías no realizadas por valoración a mercado	(269,778,163)	(322,874,888)
<b>Total inversiones en Valores (disponibles para la venta)</b>	<b>¢ 12,683,562,034</b>	<b>¢ 5,265,667,282</b>



## Nota 6 Monedas extranjeras

Los tipos de cambio empleados al 30 de junio del 2011 y 2010 para la conversión de activos y pasivos en monedas extranjeras corresponde a la compra y venta de dólares americanos proporcionado por el BCCR de ¢ 498.61 y ¢ 509.57 y ¢ 529.91 y ¢540.24 ¢ por cada US \$1.00 respectivamente.

## Nota 7 Composición de los rubros de los estados financieros

### 7.1 \*Disponibilidades

Al 30 de junio estas cuentas se componen de:

	2011	2010
Efectivo en caja y bóveda	¢ 2,500,000	¢ 1,000,000
Cuentas Corriente	358,238,110	153,378,572
<b>Total</b>	<b>¢ 360,738,110</b>	<b>¢ 154,378,572</b>

### 7.2 Inversiones en valores (disponibles para la venta)

El detalle de las inversiones en valores (disponibles para la venta) al 30 de junio del 2011 y 2010 es el siguiente:

	2011	2010
Valores del BCCR	¢ 3,251,683,670	¢ 3,251,683,671
Valores del Gobierno	9,480,250,000	2,231,701,242
Valores en el Sector Público no Financiero del País	338,054,683	0
Valores emitidos por entidades financieras públicas y privadas	0	176,137,500
Primas y Descuentos	(116,648,156)	(70,980,242)
Plusvalías no realizadas por valoración a mercado	(269,778,163)	(322,874,888)
<b>Total inversiones en Valores (disponibles para la venta)</b>	<b>¢ 12,683,562,034</b>	<b>¢ 5,265,667,282</b>

#### Nota:

Con corte al 30 de junio del 2011 se encuentran 3 títulos de la Operadora apalancados, éstos son del emisor G; las operaciones se encuentran en garantía con BCT Valores por ¢500.000.000,00, Mutual Valores por ¢2.750.000.000,00 y Popular Valores por ¢2.000.000.000,00. Dado lo anterior el total apalancado es de ¢5.250.000.000,00 lo cual representa, aproximadamente un 45% apalancado, del total del portafolio de la OPC. El rendimiento por éste tipo de operación que se ha obtenido es de un 9.33% en TUDES. La operación apalancada actual se mantiene activa y su rendimiento futuro es una expectativa.



### 7.3 Cuentas y productos por cobrar, corto plazo

Al 30 de junio del 2011 y 2010, las cuentas por cobrar se detallan como sigue:

#### Cuentas y productos por cobrar de corto plazo:

	2011	2010
Regimen Voluntario de Pensiones Colones	¢ 8,148,416 ¢	0
Fondo de Capitalización Individual	0	2
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	0	143,911,087
Regimen Voluntario de Pensiones Colones BA	109,103	0
Regimen Voluntario de Pensiones en U. S. Dólares	2,152,110	32,860
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en U. S. Dólares BO	34,534	31,291
Fondo Instituto Costarricense de Turismo	1,581,668	987,385
Fondo de Capitalización Individual de los Empleados del B.C.A.C.	4,252,436	2,436,691
Comisiones sobre aportes ROPC	0	18,180,634
Comisiones sobre saldo administrado FCL	98,177,034	27,614,622
Comisiones sobre saldo administrado Fondo Colones	63,983,988	8,679,552
Comisiones sobre saldo Administrado Pensionados del B.C.A.C.	205,234	207,832
Comisiones sobre saldo administrado Fondo Colones BA	10,117,955	5,807,439
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	553,385,616	0
Regimen Voluntario de Pensiones en U. S. Dólares	9,300,064	
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en U. S. Dólares BO	3,067,304	
Productos por cobrar	362,982,760	133,771,036
Estimación por riesgo de crédito y deterioro	0	(81,182)
Otras cuentas por cobrar	163,989,296	5,714,646
	<b>¢ 1,281,487,519 ¢</b>	<b>347,293,895</b>

#### 7.4 Mobiliario y equipo

Al 30 de junio del 2011, el mobiliario y equipo, neto se detallan como sigue:

	<b>Equipo de Cómputo</b>	<b>Mobiliario y Equipo de Oficina</b>	<b>Equipo de Comunicación</b>	<b>Vehículos</b>	<b>Total</b>
Costo Original:					
Saldos al 31 de Mayo 2011	₺ 1,032,305,456	359,602,285	75,877,799	156,227,513	1,624,013,053
Adquisiciones	152,799	102,734	0	0	255,533
Traslados					
Retiros	0	0	0	0	0
Saldos al 30 de Junio del 2011	<u>1,032,458,255</u>	<u>359,705,019</u>	<u>75,877,799</u>	<u>156,227,513</u>	<u>1,624,268,585</u>
<u>Depreciación</u>					
<u>Acumulada:</u>					
Saldos al 31 de Mayo del 2011	631,811,479	153,541,430	39,927,911	17,980,818	843,261,638
Gasto por depreciación del período	<u>12,497,865</u>	<u>1,774,991</u>	<u>685,157</u>	<u>1,104,205</u>	<u>16,062,218</u>
Saldos al 30 de Junio del 2011	<u>644,309,344</u>	<u>155,316,421</u>	<u>40,613,068</u>	<u>19,085,023</u>	<u>859,323,856</u>
<b>Total</b>	<b>₺ <u>388,148,911</u></b>	<b><u>204,388,598</u></b>	<b><u>35,264,731</u></b>	<b><u>137,142,489</u></b>	<b><u>764,944,729</u></b>

#### 7.4 Mobiliario y equipo

Al 30 de junio del 2010, el mobiliario y equipo, neto se detallan como sigue:

	<b>Equipo de Cómputo</b>	<b>Mobiliario y Equipo de Oficina</b>	<b>Equipo de Comunicación</b>	<b>Vehículos</b>	<b>Total</b>
Costo Original:					
Saldos al 31 de mayo 2010	₺ 1,004,110,568	193,725,139	72,576,017	67,951,396	1,338,363,120
Adquisiciones	0	0	0	0	0
Traslados					
Retiros	0	0	0	0	0
Saldos al 30 de junio del 2010	<u>1,004,110,568</u>	<u>193,725,139</u>	<u>72,576,017</u>	<u>67,951,396</u>	<u>1,338,363,120</u>
<u>Depreciación</u>					
<u>Acumulada:</u>					
Saldos al 31 de mayo del 2010	480,492,115	85,491,732	32,624,918	15,980,073	614,588,838
Gasto por depreciación del período	<u>13,206,215</u>	<u>1,628,583</u>	<u>628,569</u>	<u>339,757</u>	<u>15,803,124</u>
Saldos al 30 de junio del 2010	<u>493,698,330</u>	<u>87,120,315</u>	<u>33,253,487</u>	<u>16,319,830</u>	<u>630,391,962</u>
<b>Total</b>	<b>₺ <u>510,412,238</u></b>	<b><u>106,604,824</u></b>	<b><u>39,322,530</u></b>	<b><u>51,631,566</u></b>	<b><u>707,971,158</u></b>

## 7.5 Intangibles

Saldos	2010	Adiciones	2011
<b>Costo Original</b>			
Sistema de Cómputo	¢ 464,430,722	12,980,173	477,410,895
	<b>464,430,722</b>	<b>12,980,173</b>	<b>477,410,895</b>
<b>Amortizacion Acumulada</b>			
Sistema de cómputo	(291,789,617)	(56,592,812)	(348,382,429)
	<u>(291,789,617)</u>	<u>(56,592,812)</u>	<u>(348,382,429)</u>
<b>Costo Original</b>			
Plusvalía Comprada	0		5,133,000,000
<b>Amortizacion Acomulada</b>			
Plusvalía Comprada	0		(598,850,000)
<b>Total Activo:</b>	<b>¢ 172,641,105</b>	<b>¢</b>	<b>4,663,178,466</b>

## 7.6 Cuentas por pagar a empresas relacionadas y Documentos por pagar a corto plazo

Al 30 de junio del 2011 y 2010, las cuentas por pagar se detallan como sigue:

	2011	2010
Cuentas por pagar Empresas Relacionadas	¢ 5,937,253,042	0
Cuentas por pagar diversas	64,808,238	¢ 122,206,113
Obligaciones por traslado del Fondo-Sysde	11,816,765	11,954,668
Primas por seguro por pagar	4,543,285	3,620,641
	<b>¢ 6,018,421,330</b>	<b>¢ 137,781,422</b>

## Nota 8 Patrimonio

### a. Capital social

Al 30 de junio del 2011 el capital social de Popular Pensiones es ¢1.998.570.868, representado por 1.998.570.868 acciones comunes y nominativas de ¢1,00 cada una suscritas y pagadas por el Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Al 30 de junio del 2010 el capital social de Popular Pensiones es ¢1.298.570.868, representado por 1.298.570.868 acciones comunes y nominativas de ¢1,00 cada una suscritas y pagadas por el Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

En los párrafos primero y tercero del artículo No. 17 del Reglamento “Apertura y funcionamiento de las Entidades Autorizadas y el funcionamiento de los Fondos de

Pensiones, Capitalización Laboral y Ahorro Voluntario Previstos en la Ley de Protección al Trabajador”, se establece porcentajes aplicables para el cálculo del capital mínimo de funcionamiento. Siguiendo lo dispuesto en este reglamento la Operadora ha registrado un capital mínimo de funcionamiento al 30 de junio del 2011 de ¢2.251.881.163 y al 31 de junio del 2010 ¢2.251.881.163.

### Nota 9 Cuentas de orden

Las cuentas de orden están constituidas por el valor del activo neto de los fondos que administran, los títulos de unidades de desarrollo (Tudes) y las garantías de participación o cumplimiento según la Ley N° 7494 de Contratación Administrativa. A continuación se detalla la composición de los fondos de pensión complementaria administrados:

Al 30 de junio del 2011 y 2010, los fondos de pensión administrados se detallan como sigue:

	2011	2010
<u>Fondos de pensión administrados:</u>		
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias	¢ 70,247,057,091	¢ 31,494,858,175
Fondo de Capitalización Individual	471,333	3,750,056
Fondo de Capitalización Laboral	62,012,554,036	64,106,394,018
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	614,816,630,533	372,223,048,239
Fondo de Garantías y Jubilaciones del personal del Instituto Costarricense de Turismo	1,728,656,252	1,420,252,403
Fondo de Capitalización Individual de los Empleados del B.C.A.C.	7,596,179,776	6,088,942,299
Fondo cerrado de capitalización Colectiva de los Empleados del B.C.A.C.	248,658,699	251,961,434
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Colones BA	8,640,323,166	4,665,929,153
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares BO	4,086,339,981	582,809,119
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares	19,242,325,792	182,970,716
	<u>¢ 788,619,196,659</u>	<u>¢ 481,020,915,611</u>
Títulos de unidades de desarrollo (Tudes)	¢ 2,010,167,372	¢ 1,785,317,283
Bienes y Valores en Custodia por cuentas propias	8,449,808,120	5,664,637,944
<u>Otras cuentas de Orden:</u>		
Montos retenidos del Fideicomiso	433,024,190	0
Garantías de Participación y Cumplimiento	¢ 155,762,017	¢ 264,534,115

### Nota 10 Gastos de personal

El detalle de gastos de personal en los periodos de un año terminados el 30 de junio es como sigue:

	2011	2010
Salarios	¢ 929,537,445	¢ 665,490,904
Suplencias	6,604,516	975,001
Tiempo Extraordinario	38,782,220	12,378,760
Décimo Tercer Mes	121,572,360	86,003,108
Incentivos	20,366,083	72,074,724
Comisiones	155,036,435	106,400,305
Cargas Sociales	381,785,839	270,084,162
Remuneración al Personal de Ventas	190,863,196	174,459,845
Dietas	25,485,170	24,208,800
Preaviso y Cesantía	82,068,069	42,121,621
Capacitación	8,475,340	23,188,020
Pólizas de Seguros	14,186,347	11,788,839
Viáticos al Interior del País	42,867,285	60,081,665
Viáticos al Exterior	4,136,774	3,683,233
Gastos de Representación	2,271,034	141,938
Productos Alimenticios	81,203	1,296,323
Pasajes al Interior del País	6,147,954	9,852,708
Pasajes al Exterior	5,851,746	3,738,960
	<u>¢ 2,036,119,016</u>	<u>¢ 1,567,968,916</u>

### Nota 11 Otros gastos generales

El detalle de otros gastos generales en los periodos de un año terminados el 30 de junio es como sigue:

	2011	2010
Correos y Telecomunicaciones	¢ 38,694,957	¢ 17,756,386
Gastos por Custodia de Valores	81,091,551	43,501,025
Mantenimiento y Reparación de Equipos e Instalaciones	29,806,491	9,384,036
Alquileres de Bienes Inmuebles	126,027,257	149,209,683
Alquiler de Bienes Muebles	24,436,885	13,562,973
Gastos de Electricidad y Agua	47,248,022	21,896,746

Materiales y Suministros	33,572,550	29,718,608
Gastos de Mercadeo	169,722,451	89,730,757
Gastos por Depreciación y Amortización	199,755,494	124,437,967
Amortización a la Plusvalía Comprada	513,300,000	0
Aportes al Presupuesto de SUPEN	37,744,708	48,003,809
Comisión por Colocación de Fondos de Pensiones	24,948,000	21,043,500
Servicios Profesionales	257,715,338	169,330,919
Gastos Diversos	233,343,293	39,144,713
	<b>¢ 1,817,406,995</b>	<b>¢ 776,721,123</b>

### Nota 12 Ingresos por rendimientos

Al 30 de junio del 2011 y 2010, los ingresos sobre los rendimientos en los fondos de pensión administrados se detallan como sigue:

	2011	2010
<u>Comisiones sobre rendimientos:</u>		
Fondo de Capitalización Individual	¢ 28	¢ 321
Régimen Voluntario de Pensiones Colones	48,443,374	
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	0	1,234,563,006
Fondo de Garantías y Jubilaciones del personal del Instituto Costarricense de Turismo	9,361,486	5,619,503
Fondo de Capitalización Individual de los Empleados del B.C.A.C.	22,549,169	15,310,559
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares	11,670,869	517,575
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares BO	578,797	1,154,891
Régimen Voluntario de Pensiones Colones (BA)	1,353,813	0
	<b>¢ 93,957,536</b>	<b>¢ 1,257,165,854</b>

### Nota 13 Ingresos por aportes

Al 30 de junio del 2011 y 2010, se detallan los ingresos correspondientes al 3% sobre aportes en los fondos obligatorios:

	2011	2010
<u>Comisiones sobre aportes:</u>		
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	¢ 0	¢ 1,082,619,997
	<b>¢ 0</b>	<b>¢ 1,082,619,997</b>

#### Nota 14 Ingresos por sobre saldo administrado

Al 30 de junio del 2011 y 2010, se detallan los ingresos correspondientes a comisiones sobre saldos administrados de los fondos:

	2011	2010
<b><u>Comisiones sobre saldo administrado:</u></b>		
Fondo de Capitalización Laboral	¢ 840,637,609	¢ 604,666,497
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias Pensionados B.C.A.C.	400,959,333	230,478,400
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Colones BA	1,240,341	1,251,780
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	59,433,516	35,262,469
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares	3,148,615,101	0
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares BO	55,657,849	0
	16,829,036	0
	<u>¢ 4,523,372,785</u>	<u>¢ 871,659,146</u>

#### Nota 15 Contratos vigentes

##### a. Contrato de arrendamiento

Al 30 de junio de 2011 y 2010 la Operadora tiene contrato de alquiler con el Club Unión por US\$35.649 y a su vez \$1.595 por alquiler de oficinas en Banco Popular sucursales y Periféricas.

##### b. Contratos por servicios de inversión con compañías relacionadas

La Operadora tiene contratos de inversión suscritos con Banco Popular ,Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A. y Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A, Popular Agencia de Seguros

#### Nota 16 Hechos relevantes y subsecuentes

Producto de la fusión por absorción que realizó la Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal de IBP Pensiones el día 10 de noviembre del año 2010, se realizó el traslado de los saldos contables de IBP Pensiones a Popular Pensiones S.A. de la Operadora y de los Fondos Administrados.



### Nota 17 Efectivo y equivalentes de efectivo

Las NIC requieren la conciliación entre el efectivo y equivalentes de efectivo al final del período revelados en el estado de flujos de efectivo y los saldos en el balance de situación:

	<b>2011</b>		<b>2010</b>
Saldo de Disponibilidades	€ 360,738,110	€	154,378,572
Saldo del efectivo y equivalente en el estado de Flujo de Efectivo	0		0
<b>Total</b>	<b>€ 360,738,110</b>	<b>€</b>	<b>154,378,572</b>

### Nota 18 Principales diferencias con las NIIF

El Conassif ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

La Supen y la Sugeval han establecido que los instrumentos financieros se clasifiquen como disponibles para la venta independientemente de la intención de su tenencia.

El Conassif ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamientos alternativos.

El Conassif mantiene el término y condiciones contables de lo antes denominados errores fundamentales. Eso fue variado y actualmente solo incluye errores que obligan a restablecer los estados financieros donde existieron.

### Nota 19 Normas de contabilidad recientemente emitidas

#### NIIF 7 instrumentos financieros: revelaciones

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en agosto del 2005 la NIIF 7 Instrumentos financieros: Revelaciones, aplicable a partir del 1 de enero del 2010 y que al mismo tiempo deroga la NIC 31 Informaciones a Revelar en los Estados Financieros de Bancos e Instituciones Financieras Similares. Los cambios se relacionan sobre todo con revelaciones en las notas a los estados financieros y no se prevé un impacto derivado de la aplicación de esa norma en los estados financieros.

### Nota 20 Principales diferencias con las NIF

Diferencias más significativas en la base de presentación de estos estados financieros con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC).

Para normar su implementación el CONASSIF emitió la “Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, la SUGEVAL y la SUPEN, y a los emisores no financieros.

El CONASSIF ha establecido cuales políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas.

#### **Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros**

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

La NIC 1 revisada, prohíbe revelar informaciones sobre partidas extraordinarias en los estados financieros. El plan de cuentas para entidades fiscalizadas por SUPEN, requiere la revelación de partidas extraordinarias en el estado de resultados.

#### **Norma Internacional de Contabilidad No.7: Estado de flujos de efectivo**

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

#### **Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias**

El Consejo no ha contemplado la totalidad del concepto de impuesto de renta diferido dentro del Plan de Cuentas. Las entidades han debido registrar estas partidas en cuentas que no son las apropiadas, según lo establece la NIC 12. El ingreso por impuesto de renta diferido no se incluye dentro de la cuenta de resultados del gasto por impuesto de renta diferido.

#### **Norma Internacional de Contabilidad No.36: Deterioro del Valor de los Activos**

La NIC 36 establece que la plusvalía que es un tipo de activos intangibles es de vida indefinida, por lo que prohíbe su amortización, aunque requiere que la plusvalía comprada se siga amortizando, hasta por un periodo de veinte años.

**Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, activos y pasivos contingentes**

Algunas superintendencias requieren que se mantenga el registro de algunas provisiones que no cumplen con lo establecido por las NIIF.

**Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición**

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

El Consejo estableció montos máximos de ventas de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, que no tienen efecto en la clasificación del portafolio de inversiones.

El Consejo requiere para carteras mancomunadas, fondos de inversión y fondos de pensión, que las inversiones se mantengan como disponibles para la venta. La NIC 39 permite otras clasificaciones de acuerdo con la intención para lo cual se han adquirido.

**Norma Internacional de Contabilidad No. 40: Inversiones en propiedades**

El CONASSIF no permite reconocer como ingreso la actualización del valor de las propiedades mantenidas para inversión. La NIC 40 requiere reconocer en resultados esta evaluación.

**Normas de contabilidad recientemente emitidas**

**NIIF 8 segmentos de operación**

Esta NIIF reemplaza a la NIC 14, Información Financiera por Segmentos. Es aplicable en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2011.

Siendo esta normativa relacionada expresamente con revelaciones de información, no tendrá un efecto que se deba cuantificar y revelar en estas notas.

### **Interpretaciones de las NIIF**

Las siguientes interpretaciones han sido emitidas y entraran en vigencia en periodos posteriores:

CINIF 11: NIIF 2 Grupo y transacciones en acciones en tesorería.  
Efectiva a partir del 1 de junio del 2007

CINIIF 12: Acuerdos de servicios de concesión.  
Efectiva a partir del 1 de enero del 2011

CINIIF 13: Programa de lealtad de clientes.  
Efectiva a partir del 1 de julio del 2010.

CINIIF 14: Límites en planes de pensión definidos, requerimientos de fondo mínimo.  
Efectiva a partir del 1 de enero del 2010.